



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-069-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE ACEITES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA
EL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

Guadalajara, Jalisco a 16 de octubre del 2025.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00** horas del día **16 de octubre del 2025**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega**, Directora de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

Servidor Público designado por la Titular de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** del acto fue asistido por el representante del **ÁREA REQUIRENTE** y el representante de la **CONTRALORIA CIUDADANA**, cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

H E C H O S:

1.- A C L A R A C I O N E S D E L A C O N V O C A N T E .

No hay Aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- P R E G U N T A S D E L O S P A R T I C I P A N T E S .

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que se recibieron en total **5 (CINCO)** preguntas por el **PARTICIPANTE SERVICIOS HIDROMECANICOS GUADALAJARA S.A. DE C.V.** al correo electrónico carlos.orquiz@guadalajara.gob.mx dentro de la fecha y horario establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** que cumplieran con los requisitos mínimos solicitados en el numeral **5. JUNTA ACLARATORIA**.

Participante con razón social: **SERVICIOS HIDROMECANICOS GUADALAJARA S.A. DE C.V.**

CONSECUITIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	ANEXO 1 PUNTO 8 DESCRIPCION DE ARTICULOS CONSECUITIVO 4	En la presentación requerida, ¿se podrá ofrecer presentaciones de menor cantidad de ML que cumplan con las especificaciones requeridas cumpliendo con la cantidad final solicitada?, ya que la mayoría de las marcas vienen en una presentación con menor cantidad.	No se acepta. el PARTICIPANTE deberá cotizar conforme a lo establecido en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES .
2	ANEXO 1 PUNTO 8 DESCRIPCION DE ARTICULOS CONSECUITIVO 16	En la presentación requerida, ¿se podrá ofrecer presentaciones de menor cantidad de ML que cumplan con las especificaciones requeridas cumpliendo con la cantidad final solicitada?, ya que la mayoría de las marcas vienen en	No se acepta. el PARTICIPANTE deberá cotizar conforme a lo establecido en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES .



CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTAS
		una presentación con menor cantidad.	
3	ANEXO 1 PUNTO 8 DESCRIPCION DE ARTICULOS CONSECUITIVO 17	En la presentación requerida, ¿se podrá ofrecer presentaciones de menor cantidad de ML que cumplan con las especificaciones requeridas cumpliendo con la cantidad final solicitada?, ya que la mayoría de las marcas vienen en una presentación con menor cantidad.	No se acepta. el PARTICIPANTE deberá cotizar conforme a lo establecido en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES.
4	ANEXO 1 PUNTO 8 DESCRIPCION DE ARTICULOS CONSECUITIVO 6	¿Se puede ofertar como presentación de 946ml ya que la mayoría de las marcas lo manejan en esa presentación y no como 1lt como lo menciona en la convocatoria?	No se acepta. el PARTICIPANTE deberá cotizar conforme a lo establecido en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES.
5	ANEXO 1 PUNTO 8 DESCRIPCION DE ARTICULOS CONSECUITIVO 6	¿Se puede ofrecer características distintas a las solicitadas en la convocatoria ya que el punto de viscosidad e inflamación varía dependiendo de los parámetros del laboratorio de la marca que analice el producto?	No se acepta. el PARTICIPANTE deberá cotizar conforme a lo establecido en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES.

Segundo.- Se informa que no se registró ningún **PARTICIPANTE** para estar presente en el Acto de **JUNTA DE ACLARACIONES**.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 11:15 horas, firmando de conformidad los que en ella intervieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. SERGIO VAZQUEZ MORA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		



NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
ARTURO RODOLFO RETA GONZALEZ	JEFE OPERATIVO DEL TALLER MUNICIPAL		
LIC. CARLOS ALEJANDRO ORQUIZ RAMÍREZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----